



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

517/02

SALTA, 04 SET 2002
Expediente N° 12.161/02

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Graciela Mabel Orellana, L.U. N° 30.267 de la Carrera de Enfermería de esta Facultad en el sentido, que se apruebe el Tema de Tesis: "Características de los hemodonantes"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Ramos de Cicala, ha manifestado su aceptación para actuar como asesor del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar el trabajo de tesis, según Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el Tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. De la Resolución Interna N° 093/91.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar como Tema de Trabajo de Tesis de la alumna Graciela Mabel ORELLANA, L.U. N° 30.267 de la Carrera de Enfermería el siguiente: "Características de los hemodonantes".



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 517/02

SALTA, 04 SET 2002
Expediente N° 12.161/02

ARTICULO 2°. Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes.

- Lic. Lilitiana Irene RAMOS de CICALA (Asesora)
- Lic. Nieve Ubaldina CHAVEZ (Revisora)
- Lic. Rosa Rodríguez (Revisora)

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Miembros del Comité, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud